

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va} Asamblea
Legislativa

1^{ra} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 31

18 de enero de 2017

Presentada por los señores *Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago, Neumann Zayas y Roque Gracia*

RESOLUCIÓN

Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento por parte del Senado de Puerto Rico al ex jugador de Grandes Ligas Iván “Pudge” Rodríguez, por motivo de su exaltación al Salón de la Fama del Béisbol.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Salón de la Fama del Béisbol se fundó en el año 1939 en Cooperstown, New York. La conceptualización del mismo nació de la iniciativa de la Fundación Clark, una organización privada que trataba atraer turistas a la ciudad. Los jugadores son elegidos al Salón de la Fama por la Asociación de Escritores de Béisbol de América (BBWAA, por sus siglas en inglés) y por el Comité de Veteranos, compuesto por miembros del Salón y ganadores del premio Frick y Spink. De una papeleta general que contiene alrededor de veinticinco (25) a cuarenta (40) candidatos, cualquier jugador que recibe el 75% o más de los votos de las papeletas es exaltado.

Desde su inauguración, se han exaltado al Salón de la Fama del Béisbol a glorias puertorriqueñas como Roberto Clemente, Orlando Cepeda, Roberto Alomar y el cubano-boricua, Tany Pérez. Este año le tocó el honor al querido de Puerto Rico, el ex jugador de Grandes Ligas Iván “Pudge” Rodríguez, quien ingresará a este pabellón.

Iván Rodríguez inició su carrera profesional en las Grandes Ligas el 20 de junio de 1991, vistiendo el uniforme de los Vigilantes de Texas, equipo con el cual permaneció hasta el año 2002, y junto al cual vivió grandes momentos de su carrera profesional. La que se podría

describir como la mejor temporada de Iván Rodríguez fue en el 1999, cuando obtuvo un promedio de bateo de .332, conectó 35 cuadrangulares, 113 carreras impulsadas y fue seleccionado como Jugador Más Valioso de la Liga Americana, mientras el equipo obtenía su tercera corona del Oeste en la Liga Americana. Durante su permanencia en el Equipo de los Vigilantes de Texas, obtuvo 10 de sus 13 Guantes de Oro, ganó seis (6) de sus siete (7) “Silver Slugger Award”, y tuvo la oportunidad de participar en 10 de las 14 veces que fue seleccionado al Juego de Estrellas.

Al final de su carrera de veintiún (21) años, nuestro Iván Rodríguez jugó 2,427 partidos como receptor en las Mayores, más que ningún otro jugador en su posición. Puso fuera al cuarenta y dos por ciento de los corredores que intentaron robarle base, obtuvo un promedio de bateo de .296, conectó 2,844 imparables, incluyendo 311 jonrones, de los cuales 304 fueron como receptor e impulsó 1,332 carreras en 2,543 partidos en las Mayores. Es uno de los cinco (5) jugadores de la historia con sus estadísticas, compartiendo honores con jugadores de la talla de Babe Ruth, Hank Aaron, George Brett y Barry Bonds. Definitivamente, si de estadísticas se trata no hay duda que “Pudge”, merece el reconocimiento del Salón de la Fama del Béisbol de Grandes Ligas en Cooperstown, Nueva York. Es por eso, que es reconocido al convertirse en el segundo receptor en la historia en ser seleccionado en su primer año de elegibilidad al Salón de la Fama.

Cabe señalar, que el pasado 20 de julio de 2013, el “Pudge” ingresó al Salón de la Fama de los Vigilantes de Texas, equipo para el que jugó durante las primeras doce (12) de sus veintiún (21) campañas en Grandes Ligas. Su amor al béisbol no le ha permitido desvincularse del deporte que tanto ama, por lo cual actualmente se desempeña como asistente de gerente general de los Vigilantes de Texas. De igual modo, para el año 2015, fue exaltado al Salón de la Fama del Béisbol Latinoamericano.

Resulta casi imposible expresar y recoger lo que representa y es Iván Rodríguez en calidad de ser humano, deportista y puertorriqueño. Durante su carrera, y aun después de su retiro, esta gloria puertorriqueña continúa llenando de orgullo a la Isla que le vio nacer. Hoy, a través de su labor en su nueva faceta fuera del campo de juego y de su activa participación en actividades benéficas, este gran ser humano busca retribuir de forma alguna todas las bendiciones que ha recibido a lo largo de su inigualable paso por la vida.

Por todo lo antes expuesto, es menester expresar la más sincera felicitación y reconocimiento por parte del Senado de Puerto Rico al ex jugador de Grandes Ligas Iván Rodríguez, un ser humano con una intachable y excepcional trayectoria, por su exaltación al Salón de la Fama del Béisbol.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Expresar la más sincera felicitación y reconocimiento, por parte del Senado de
- 2 Puerto Rico al ex jugador de Grandes Ligas Iván “Pudge” Rodríguez, por motivo de su
- 3 exaltación al Salón de la Fama del Béisbol.
- 4 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada al ex
- 5 pelotero de Grandes Ligas Iván Rodríguez y a los medios de comunicación.
- 6 Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.